

## RESOLUCIÓN EXENTA N° 10500/29 /

### VISTOS

Las atribuciones que me confiere el Artículo 91° del Decreto Ley N° 2.306 de 1978 "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" y 256 de su Reglamento Complementario.

### RESUELVO

Exímase del pago de derechos por el certificado de situación militar al día, a las personas que serán contratadas como Soldados Profesionales en la Armada y la Fuerza Aérea durante el año 2011.



  
GÜNTHER SIEBERT WENDT  
General de Brigada  
Director General de Movilización Nacional

### DISTRIBUCIÓN:

1. CC.RR.
2. DGMN.DR.II.ZZ. (C/I) ✓
3. DGMN.DF.
4. DGMN.ASJUR.
5. DGMN.DR.PR.(Arch.)